
El *Verano de la Investigación Científica* de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), tiene como objetivo principal fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas. Mediante la realización de una estancia de investigación de siete semanas en los más prestigiados centros e instituciones de investigación del país, en la que participarán en proyectos de actualidad bajo la supervisión y guía de investigadores en activo, los jóvenes encontrarán una experiencia invaluable que les ayudará a definir su vocación científica, así como ampliar sus conocimientos y sus opciones para futuras etapas de su formación profesional.

DURACIÓN

El XXIX *Verano de la Investigación Científica* se realizará en un período de siete semanas entre el 24 de junio y el 23 de agosto de 2019.

REQUISITOS PARA POSTULARTE

- Ser estudiante regular inscrito de cualquier carrera profesional **con duración de al menos cuatro años** de una institución de educación superior nacional.
- No adeudar materias.
- Contar con el 75% de los créditos al momento de iniciar la estancia y haber estado inscrito en el ciclo escolar inmediato anterior.
- Tener un promedio general de calificaciones mínimo de **8.5** si la carrera que se cursa pertenece al área de Ciencias Físico-Matemáticas, o bien un promedio general de calificaciones mínimo de **9.0** si la carrera pertenece a cualquiera de las siguientes áreas: Ciencias Biológicas, Biomédicas, Químicas, Ciencias Sociales, Humanidades, Ingeniería o Tecnología.
- No se admitirán participantes que no hayan estado inscritos en el periodo previo inmediato a la estancia de verano.

No podrán registrarse los estudiantes que ya hayan sido aceptados en dos *Veranos de la Academia Mexicana de Ciencias*.

REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN:

Si cumples con todos los requisitos para postularte, regístrate por Internet.

En ese registro deberás subir en un solo PDF en blanco y negro, con un tamaño máximo de 1 Mb los siguientes seis documentos **(la falta de alguno de ellos invalida tu registro)**

- a) Solicitud debidamente llenada, vía internet, del registro al *Verano de la Investigación Científica*, misma que deberá llenarse sin faltas de ortografía.
- b) Constancia oficial de inscripción al semestre o ciclo en curso, en hoja membretada, que cuente con nombre y firma del funcionario que la expide, así como sello institucional.
- c) Constancia oficial de calificaciones, desglosada por semestre o ciclo, que indique el porcentaje de créditos obtenidos y el promedio general obtenido desde el primero hasta el último ciclo cursado.
- d) Constancia de seguro médico o de afiliación a alguna institución del Sector Salud.
- e) Identificación oficial con foto y firma (credencial de elector necesariamente o, en su caso, pasaporte).
- f) Comprobante de domicilio de reciente expedición.

Además de tus antecedentes académicos, el Comité Evaluador tomará en cuenta el **Ensayo argumentativo sobre tu interés por participar en el Verano de la Investigación Científica**. Es necesario que lo redactes en forma precisa, clara, concisa y con excelente ortografía. El ensayo deberá tener un máximo de dos cuartillas (es decir, una hoja por los dos lados) a renglón interlineado 1.0 con letra tipo Arial de doce puntos y desglosar los 15 rubros que a continuación se explican:

1. *Exposición de motivos*. Explica quién eres y tu motivación para participar en el programa.
2. *Interés en participar*. ¿Qué beneficios consideras que obtendrás al participar en el programa?
3. *Dos logros*. ¿Cuáles consideras son tus dos mayores logros académicos?
4. *Dos problemas*. Describe brevemente dos problemas académicos que hayas encontrado y visto en tu carrera. Explica claramente cuáles fueron así como su solución y el impacto causado.
5. *Tema de actualidad*. Especifica algún avance científico o problema en tu disciplina del cual hayas escuchado recientemente y que sea de tu interés estudiarlo o conocerlo a fondo.
6. *Tema de interés que ya viste*. Menciona cuál es el tema de tu carrera que más te ha interesado, explicando el por qué.
7. *Cursos*. Describe dos cursos que hayas tomado recientemente cuyos resultados te hayan impactado positivamente y menciona brevemente por qué.
8. *Libros*. Menciona dos libros de tu disciplina que recientemente hayas leído y estudiado, especificando título, autor y temas, ¿Cuán bien comprendiste el material de estos libros? ¿Qué te llevó a esa aseveración?
9. *Temas que dominas*. Describe dos temas de tu disciplina que has visto en tu carrera y que entiendes muy bien. ¿En cuál de ellos te gustaría profundizar?
10. *Tema a conocer*. Especifica un problema de tu disciplina del cual no conoces mucho, pero que piensas que deberías aprender más. ¿Cuál sería tu plan para ello?
11. *Tema que no entendiste*. ¿Cuál es el tema que ya viste en tu carrera, pero que consideras que no dominas? ¿Qué piensas hacer para corregir esto?
12. *Actividad científica*. En caso de que hayas participado en alguna actividad científica en alguna etapa de tu vida, descríbela y menciona los beneficios obtenidos. Menciona aquí se has participado en algún programa de verano.
13. *Eventos de tu disciplina*. En caso de que hayas participado en eventos académicos describe la actividad que realizaste y el beneficio que obtuviste.
14. *Investigador anfitrión*. Escribe las razones por las que elegiste tus cinco propuestas de investigador anfitrión.
15. *Promedio*. Dinos otra vez tu promedio y cómo se compara y sitúa respecto al de otros compañeros de tu generación y de tu escuela. No menciones sus nombres.

La recepción será hasta el día 5 de abril de 2019. Después de este día, sin excepción, no se recibirán solicitudes.

No debes omitir ninguno de los puntos y condiciones anteriores para que tu solicitud pueda ser evaluada; en caso contrario, no será aceptada.

SELECCIÓN:

- El Comité Externo de Evaluación analizará las solicitudes y seleccionará a los candidatos. *Los resultados y las instrucciones que deberá observar el becario durante su estancia son inapelables.*
- En caso de resultar seleccionado **como becado de la SEP** deberás registrar en línea una solicitud, conforme a las indicaciones que en su momento se te informará.
- A todos los becarios del Verano de la Investigación Científica se les entregará una carta para que soliciten en el banco la apertura de una cuenta **Perfiles Ejecutivo de Banamex a su nombre**; el número de dicha cuenta deberá ser informado a la Academia Mexicana de Ciencias para que se realicen los depósitos correspondientes. Si el número de cuenta no es informado oportunamente los fondos serán reasignados.
- La AMC se reserva el derecho de elegir al investigador que, a su juicio, represente la mejor opción de los cinco investigadores que hayas propuesto de acuerdo a tus prioridades e intereses académicos para garantizar el éxito de tu estancia.

APOYOS:

- **\$9,000 (nueve mil pesos 00/100 m.n.)** si realizas tu *Verano* fuera de la ciudad o zona metropolitana donde cursas tus estudios.
- **\$6,000 (seis mil pesos 00/100 m.n.)** si realizas tu estancia en la misma ciudad en donde estudias, pero departamento, facultad o institución distinta.

La AMC podrá retirar el apoyo económico o bien solicitar su devolución, en aquellos casos en que los becarios incumplan los compromisos establecidos.

FECHAS IMPORTANTES:

- ✓ 5 de abril de 2019, fecha límite para enviar tu solicitud y documentación completa. El envío sólo es electrónico.
- ✓ 20 de mayo de 2019, publicación de los resultados de la evaluación en la página del Verano (<http://www.amc.mx>).
Los estudiantes que resulten becados, deberán seguir las instrucciones para obtener su recibo de beca y enviarlo con los documentos oficiales emitidos por la institución donde estudian; los documentos deben indicar el porcentaje en créditos acumulado, promedio y periodo escolar que están cursando al momento de la inscripción al programa de verano, todos en original.

TUS COMPROMISOS COMO BECARIO:

- Observar una excelente conducta durante tu estancia, respetando la normatividad de la institución en la que ésta se realiza.

-
- Respetar y observar una excelente conducta con los compañeros que al igual que tú realicen estancia del *Verano* en la misma ciudad; asimismo, respetar y observar una excelente conducta con las personas que laboran o estudian en la institución donde realizas la estancia.
 - No incurrir en comportamientos que se consideren delitos o faltas administrativas en el lugar donde desarrollarás tu estancia.

La AMC no otorgará ningún apoyo (jurídico o económico) a los estudiantes que incurran, durante su estancia, en conductas consideradas como delitos o faltas administrativas (todas aquellas que tengan como consecuencia detenciones por la policía municipal, estatal o federal, y la respectiva presentación o consignación ante el Ministerio Público o Juzgado Cívico).

- Observar todas y cada una de las instrucciones que recibas durante este periodo.
- Cumplir el tiempo de estancia señalado por la AMC.
- Deberás guardar los datos de los cinco investigadores que seleccionaste para que en cuanto salgan los resultados, te comuniques con tu investigador asignado (**no antes**) y puedas planear tu estancia.
- No participar en actividades que interfieran en el desarrollo del trabajo realizado durante la estancia del *Verano* hasta que éste concluya en su totalidad.
- Los trabajos de investigación escritos o expuestos durante el *Verano de la Investigación Científica*, deberán mencionar el reconocimiento a este programa.
- Deberás cumplir con los trabajos encomendados por tu investigador en tiempo y forma.
- Realizar tu estancia de acuerdo a lo que aprobó la Academia Mexicana de Ciencias. Cualquier cambio deberá solicitarse al director del Programa y no proceder hasta que haya sido autorizado en su caso.
- Responder con veracidad los cuestionarios que sean aplicados por la AMC desde la presentación de tu solicitud, así como esforzarte al máximo para que tu estancia resulte provechosa.
- El cambio de investigador se podrá realizar previa autorización del director del Programa dentro de las dos primeras semanas de inicio de estancia; pasado ese tiempo no se aceptará cambio alguno.
- Si por alguna razón no realizas tu estancia y cuentas ya con los fondos proporcionados por la AMC, será necesario que te contactes inmediatamente a nuestras oficinas al correo electrónico blancalilia@amc.edu.mx con copia a la encargada de tu área para hacer el reembolso del recurso y éste sea reasignado.
- Difundir y promover el *Verano de la Investigación Científica* en la institución donde realizan sus estudios.

-
- Mantendremos la comunicación a través del correo electrónico que registres en la solicitud, **por lo que deberás verificarlo constantemente**, en caso de requerir cambiarlo deberás solicitar la modificación en tu registro al correo amcverano@amc.edu.mx

Para que tu estancia sea válida y recibas la constancia que acredita tu participación, debes realizarla con el investigador que te haya sido notificado por la Academia, de lo contrario, por ningún motivo se validará tu estancia.

Asimismo, no se otorgará constancia en aquellos casos que los becarios incumplan con los compromisos establecidos.

Horario de atención:

Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas como sigue:

- Ciencias Físico-Matemáticas: Blanca Lilia Villanueva al 0155 5849-4906 ó verano_fisymat@amc.edu.mx
- Ciencias Biológicas, Biomédicas y Químicas: Francisco Villanueva al 0155 5849-4908 ó verano_biolymed@amc.edu.mx
- Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Conducta: Olga Pérez al 0155 5849-4907 ó verano_syh@amc.edu.mx
- Ingeniería, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias: Francisco Villanueva al 0155 5849-4908 ó verano_ingenieria@amc.edu.mx